

Cuerpo-territorio en contextos de despojo: lectura del Informe de la Misión Civil de Observación sobre las afectaciones socioambientales del Tren Militar

Valeria Contreras Hernández

**Facultad de Ciencias Antropológicas - Universidad Autónoma de Yucatán
Viernes 20 de febrero de 2026, Mérida, Yucatán**

Como antropóloga social y como habitante del territorio maya-peninsular, agradezco profundamente a las organizaciones que convocaron e integraron la misión civil de observación. Quiero nombrarlas: Coordinación del Congreso Nacional Indígena, Centro Comunitario U kúuchil k Ch'í'ibalo'on, Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX), Cenotes Urbanos, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza (TIDN), Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Greenpeace, Jaltun Investigación y Acción Colectiva, Kanan Derechos Humanos, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (OLAG), Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) y Territorios Diversos para la Vida.

También agradezco a la Dra. Alicia Castellanos, al Dr. Carlos Rodríguez y a la Dra. Giovanna Gasparello por la contribución valiosa en la elaboración de este informe. Porque no solo se trata de un documento técnico, se trata de un ejercicio ético y profundamente político en un contexto complejo en donde documentar implica asumir responsabilidades y altos riesgos frente a la persecución, asedio y atentados en contra de la vida y el trabajo de investigadores, periodistas y defensores de la vida y del territorio.

Mi lectura de este informe dialoga en dos ejes: como antropóloga social y como ciudadana. Como antropóloga he colaborado en la documentación de megaproyectos extractivos, principalmente expansión de la agroindustria sobre la selva maya en Quintana Roo y Campeche. Desde ese lugar he podido constatar he podido constatar las transformaciones territoriales que enfrenta la Península de Yucatán como la deforestación ilegal, cambio de uso de suelo, fragmentación de ecosistemas, contaminación del suelo, pérdida de biodiversidad, despojo agrario, alza de los índices de criminalidad y expansión de megaproyectos en sectores inmobiliarios, turísticos, energéticos y agropecuarios.

El informe presentado por la Misión Civil de Observación de las afectaciones socioambientales del llamado Tren Maya —que aquí nombro como Tren Militar— constituye un ejercicio indispensable para analizar a profundidad el ecocidio perpetrado en la selva, el suelo y los cuerpos de agua dulce de la península en los estados de Quintana Roo y Campeche. Permite observar cómo estos procesos no operan de manera aislada, sino que se entrelazan y reconfiguran mecanismos de desposesión que impactan directamente a quienes habitan los territorios: ejidatarios, ejidatarias, campesinos, comunidades mayas y comunidades indígenas.

El Tren Militar no sólo es una vía férrea, es un eje articulador de múltiples sectores del capitalismo industrial posmoderno; que conecta y agudiza el crecimiento del sector inmobiliario, megaproyectos turísticos, parques energéticos solares y eólicos, minería pétrea y crecimiento del sector agroindustrial y pecuario.

Uno de los casos documentados por la Misión Civil, fue la construcción de seis hoteles en manos de la SEDENA próximos a sitios arqueológicos, el más preocupante es el que se encuentra dentro de la Reserva de la Biósfera de Calakmul, el segundo corredor biológico tropical más grande de América Latina, después de la Amazonía. Esta toma física y simbólica del territorio ha causado estragos en los flujos de agua, las comunidades de felinos, aves y mamíferos, así como pérdida de cobertura arbórea que habita ahí; pero no sólo es una sumatoria de daños ambientales, sino que también ha propiciado un reordenamiento territorial basado en la imposición de un modelo que ha reconfigurado los modos de vida locales. El territorio —que es memoria, ancestralidad, herencia— deja de ser entendido como territorio y se convierte en una

mercancía estratégica dentro de un modelo de desarrollo que privilegia la inversión y la especulación.

En ese sentido, este informe también da cuenta de las omisiones legales que hubo en la construcción de los tramos: la falta de Manifiestos de Impacto Ambiental, la omisión de una Consulta Indígena basada en el Convenio 169 de la OIT, reanudación de las obras en varios tramos pese a que se encontraban con algún tipo de suspensión jurídica, arbitrariedad e irregularidad en la indemnización de ejidatarios y poseedores de la tierra o predios, entre otros.

Pero las afectaciones no son únicamente ambientales. Este reordenamiento territorial, también ha impactado en los modos de vida de quienes habitan los territorios, como las transformaciones en las economías locales y dinámicas comunitarias, tensiones en asambleas ejidales y despojo agrario, pérdida en la producción agrícola y apícola, migración, mayores índices de violencia criminal y militarización de la zona.

Este informe no solo documenta impactos, abre una agenda de investigación interdisciplinaria urgente y situada.

2. Mirada desde el cuerpo-territorio de bacalar

En Quintana Roo vivimos en una profunda disonancia discursiva. Por un lado, existe un relato gubernamental repetido y cuidadosamente construido: el turismo como punta de lanza del desarrollo económico, que trae consigo empleo, bienestar y seguridad social. Desde la creación de Cancún en 1970 como Centro Integralmente Planeado impulsado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) —cuatro años antes de que Quintana Roo se convirtiera en estado— se consolidó un modelo que presenta al turismo como única vía para lograr el bienestar económico. Cancún se convirtió en el “caso de éxito” nacional por ser uno de los destinos turísticos más reconocidos del mundo que trajo consigo ingresos, inversión extranjera, crecimiento y posicionamiento global.

Ese mismo modelo se ha replicado a lo largo del Caribe mexicano: Playa del Carmen, Puerto Morelos, Tulum y, más recientemente, Bacalar y Mahahual. Pero el discurso ha incorporado nuevas narrativas: turismo sustentable, ecoturismo, turismo de naturaleza, etc. Sin embargo, la experiencia desde quienes vivimos lejos de las zonas turísticas, en las periferias o en zonas populares experimentamos otra realidad que encarna violencias por segregación, encarecimiento de la tierra, falta de infraestructura y servicios básicos y un alarmante crecimiento de grupos criminales en un contexto de abandono institucional.

Como bacalareña, he visto y he sentido cómo se transforma el territorio. No hablo solo del territorio físico o simbólico, sino de algo más hondo que no puede medirse. He visto fragmentar las selvas donde mi abuelo Maximiliano y mi tío Félix hacían su milpa y reproducían memoria. He visto cómo las maquinarias rompieron todo eso y han abierto heridas rectas sobre la tierra dando paso a la agroindustria y a los trazos del tren militar. He visto cómo el monte deja de ser monte y empieza a ser una forzada planicie.

Pero no solo cambia el paisaje, cambia la manera de mirarlo, la forma de habitarlo: se transforma el cuerpo-territorio.

Cuando regreso a casa no puedo evitar sentir un duelo silencioso y persistente. El pecho se contrae, el corazón se acelera al observar cómo algo se está yendo sin despedirse. Pero esta herida no cicatriza, se agudiza ante la imposición sin ningún tipo de reparación o diálogo con la ciudadanía. En ese sentido, hay una dimensión afectiva que no aparece en los informes técnicos, no sólo porque es difícil de medir, sino porque es una dimensión íntima que habita puertas adentro.

Pero en medio de esa intimidad, los miedos personales se convierten en miedos colectivos ante el clima de inseguridad. Se instala el miedo de viajar por carretera y quedar en medio de un fuego cruzado entre enfrentamientos militares y de fuerzas criminales. El miedo de ser secuestrada. El miedo de que tu nombre o el de algún ser amado aparezca en una ficha de búsqueda como ha sucedido con miles de madres que buscan a sus hijos con la esperanza de despedirlos con dignidad.

El cuerpo aprende a tensarse ante estas transformaciones territoriales. Aprende implícitamente protocolos de seguridad, horarios y trayectos. Aprende a leer silencios al mismo tiempo que toma con fuerza algún tipo de esperanza colectiva en medio de un contexto devastador. Todo esto es razón suficiente para decir que el despojo no es solo material. No es únicamente la pérdida de la tierra, del trabajo, de la vivienda o de los modos de vida, que en sí es demasiado. También es el despojo de la tranquilidad y la confianza. Es la pérdida de esa sensación básica de estar a salvo mientras recorremos con asombro la maravilla de selva que tuvimos.

Como antropóloga-ciudadana, hay otro miedo que atraviesa mi experiencia: el de investigar en territorios tensionados por disputas criminales y por intereses económicos. Estas reflexiones también han sido compartidas con colegas y defensores del territorio. Hacer trabajo de campo en estos contextos implica calcular riesgos, reconocer límites y aprender a medir incomodidades. No es una condición abstracta; es una experiencia concreta que transforma la dimensión metodológica y ética de la investigación. Modifica la manera en que una pregunta, en que se mueve, en que escucha.

En este contexto, el informe de la Misión Civil de Observación permite entender que estos miedos no son imaginarios ni individuales. Tienen acciones y causas concretas que nacen de decisiones políticas verticales, de omisiones institucionales y de un modelo de desarrollo fallido que tantas vidas ha costado.

3. “¿Quién dijo que todo está perdido?”

Reitero mi agradecimiento a quienes convocaron y participaron en la elaboración de este ejercicio colectivo. Lo que aquí se presenta no es solo un informe, es una articulación valiente y necesaria entre sociedad civil y academia.

La investigación aislada, por rigurosa que sea, corre el riesgo de convertirse en archivo: multicitado, sí, pero olvidado en algún estante o disco duro. Al mismo tiempo que el activismo sin documentación enfrenta limitaciones concretas, sobre todo en el terreno jurídico en donde pesa más la evidencia y el dato, que la injusticia. Pero cuando ambos mundos se encuentran, algo se fortalece.

La articulación entre academia y sociedad civil construyen herramientas más sólidas y es una vía estratégica para incidir en la realidad. No sólo para denunciar, cuestionar sino también para proponer planes de acción, diálogos necesarios con actores clave y empujar hacia una legislación que realmente corresponda a las necesidades ciudadanas. Como antropóloga-ciudadana, considero que nuestra labor no sólo se reduce a describir e interpretar la realidad sociocultural, sino que debe haber una ética y responsabilidad social en tiempos de crisis civilizatoria y global.

La complejidad de los problemas que enfrentamos exige miradas críticas y análisis robustos en donde la antropología social puede generar grandes aportes. Eso implica desmontar la lógica individualista que ha atravesado las formas en las que se ha producido el conocimiento, propias del capitalismo occidental. Implica reconocer que pensar no es un acto individual, sino que es una práctica relacional y muy nutritiva cuando colectiva e interdisciplinaria. Aquí hay una responsabilidad clara de las universidades y centros de investigación. Se requiere una antropología social crítica, comprometida con los territorios y con las personas que los habitan. Una academia que no se limite a observar desde la distancia, sino que esté dispuesta a crear puentes con la sociedad civil, a acompañar procesos vivos, a poner sus recursos —económicos, institucionales y epistémicos— al servicio de agendas urgentes.

Quisiera cerrar con una frase generosa de Floridalma Perez González: “Cuando los problemas son colectivos, también las respuestas deben serlo”.